

EL FANAL, EL ESTENÓGRAFO Y EL UNIVERSAL EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IDENTIDAD DEL PERIODISTA EN MONTEVIDEO EN 1834

GUILLERMO GARCÍA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

INTRODUCCIÓN

Esta ponencia ha sido preparada para las Jornadas Académicas del año 2019 de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República y presenta un avance de investigación para una tesis sobre el periodismo en Montevideo en el período 1829-1838. Es una aproximación concreta a hechos que en ese campo se dieron en 1834 en la ciudad, donde ocurrió un conflicto entre editores. Este caso fue expuesto públicamente en tres periódicos. En la primera parte del texto se intenta delimitar el objeto de estudio y se trazan los presupuestos básicos de la investigación. En la segunda sección se describe el conflicto y al hacerlo se van encontrando nociones y prácticas que se articulan en una representación del periodista y en la construcción de su identidad. Es un escenario del pasado del periodismo en Montevideo, en el que editores de tres periódicos hacen representaciones de sí mismos, a partir de la disputa por la titularidad de un periódico, que, en palabras de uno de los protagonistas, queda «en ruinas».

El enfrentamiento surgió en el diario *El Fanal*, un periódico que existió de 1832 a 1834. La opinión pública se entera a través de uno de sus lienzos emblemáticos de la década de 1830, *El Universal*, que ya había cumplido cinco años de existencia. Aparecen así —contra la costumbre del anonimato— los nombres de dos editores: Mateo Sánchez de la Vega, a quien se le exige el pago de una deuda, y Joaquín Pedralbes, redactor del propio *Fanal* y luego fundador de *El Estenógrafo*.

1.1. EL CONFLICTO

El asunto se hizo de conocimiento público por un anuncio publicado en primera plana en *El Universal* el 6 de mayo de 1834, justo el día en que aparecía un nuevo diario llamado *El Estenógrafo*, en sustitución de *El Fanal*, que se había publicado hasta la fecha anterior. La revelación fue hecha por Sánchez de una forma por demás vistosa, que difícilmente pasaría inadvertida entre los lectores: un rectángulo en la parte superior derecha notificando de un caso de despojo, a un lado de un anuncio de sanguijuelas.

El conflicto devino en el desplazamiento de Sánchez y la desaparición del diario fundado en una fecha incierta de 1832. No se conocen huellas suficientes sobre su origen. Una colección que está en la

Biblioteca Nacional da acceso a un tomo con ejemplares de 1833 y de 1834, en los que se aprecian cambios notables en el subtítulo y en el tamaño, creciendo y aumentando el espacio para avisos de ocasión. En 1833, *El Fanal* lleva por subtítulo: *Diario Comercial*. Su divisa es el mascarón de un barco, con sus símbolos de abundancia y venturosa guía. En 1834 el subtítulo cambia a *Diario Político, Mercantil y Literario*; con un barco de tres mástiles y en marcha reemplaza su escudo anterior. Además de la presunta deuda pendiente de Sánchez, la definición temática del diario fue central en el conflicto con Pedralbes, lo que lleva a observar que las prácticas e ideas sobre el periodismo también estaban en línea de contradicción.

El Estenógrafo tuvo una vida efímera, entintando la última plana el 10 de diciembre de 1834. En esos años en que se construía el Estado oriental del Uruguay, el diario de Pedralbes hacía gala de su orientación temática: la mayor cobertura posible al debate parlamentario, publicando la transcripción de los discursos de los legisladores.

Del conflicto emergen voces del gremio editor de Montevideo. Los editores hablan de sí mismos. Para 1834, la ciudad ya se había familiarizado con la prensa en tanto que 76 periódicos se habían impreso desde 1807, cuando Gran Bretaña invadió la localidad. De este punto de partida a 1828 se imprimieron 38 periódicos, todos de muy efímera vida, sobreviviendo acaso unos meses y muchas veces sin periodicidad fija. Entre 1829 y 1834 se presentó un auge de la prensa en términos cuantitativos. Algo doblemente inusual sucedió en 1829: fueron fundados 10 periódicos y uno de ellos, *El Universal*, pervivió los siguientes nueve años y se convirtió en una publicación de referencia, todo a lo largo de su período de vida, sembrando polémicas, siendo blanco de críticas y difundiendo noticias sobre la vida del país y del mundo, en la primera década del Uruguay independiente.

Pocos son los nombres de editores o redactores que se dieron a la publicidad en las propias planas de la prensa. Lo de Sánchez y Pedralbes es excepcional. Una docena de nombres de editores se conocen en la historiografía de la prensa en aquella década de 1830, y eso se debe a los aportes catalográficos en la investigación histórica del argentino Antonio Zinny en el siglo XIX y de Antonio Praderio en el XX.¹ En este ensayo vamos a conocer algunas características de la actividad cotidiana de dos editores, pero notablemente esta información proviene de los mismos actores y con sus propias palabras, expresadas en el curso de la disputa por la titularidad de *El Fanal*.

¹ Praderio, Antonio, *Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay 1807-1852*, Montevideo, Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias, 1962. El autor amplía el catálogo elaborado por Zinny, pionero en el campo de estudio de la historia de la prensa; ver Zinny, Antonio, *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay 1807-1852*, Buenos Aires, Imprenta y Librería de Mayo, 1883.

1.2. EL PERÍODO

Este conflicto de 1834 en el pasado del periodismo se inscribe en un período más amplio que va de 1829 a 1838. Los extremos han sido seleccionados en función de hechos relativos a la propia industria periodística, que venía en franco auge desde 1829, acompañada de una nueva legislación en la materia. En junio de 1829 entró en vigor la Ley de Imprenta que sustituyó a la norma que había estado vigente desde julio de 1821, en los tiempos de la Provincia Cisplatina y el dominio de lusobrasileño. Es un momento inaugural. La Constitución de la República Oriental del Uruguay se aprobó en septiembre de 1829, después de semanas de debate legislativo constituyente, y entró en vigor a los 10 meses. El *Registro Nacional*, órgano del nuevo Estado en América, será editado a partir del 17 de noviembre de 1830.

Nueve años después, el 24 de octubre de 1838 se cancela la impresión del órgano estatal y dos meses más tarde ocurre el cierre de *El Universal*, el 27 de diciembre de 1838. Ese mismo año se refunda *El Nacional*, que seguirá hasta 1846, tras un intento fugaz entre el 1 de abril de 1835 y el 22 de julio de 1836, un lapso que para entonces ya acusaba cierta constancia en el incipiente diarismo.

También en 1838, un año antes del estallido de la Guerra Grande, comienza a imprimirse *El Constitucional*, que igual que *El Universal* tendrá una relativa larga vida de nueve años, compartiendo el espacio público hasta 1847 y siendo un referente de la prensa local junto con *El Nacional*, que tuvo entre sus editores a Isidoro de María, quien luego escribió *Montevideo Antiguo*, recuperando episodios sobre las imprentas en Uruguay.²

También en 1838 circula durante nueve meses uno de los periódicos más notables de aquella época, *El Iniciador*,³ dos de cuyos redactores fueron los jóvenes Andrés Lamas (1817-1891) y Bartolomé Mitre (1821-1906). No era un diario, estaba orientado al análisis y la literatura y ostentó el siguiente subtítulo: «Un periódico de todo y para todos». Del tamaño de un libro y de 22 páginas, esta publicación parece clasificarse mejor en el rango de lo que con el tiempo se llamarán revistas o *magazines*, por lo que bien podría considerársele un mojón en la historia de la prensa en Uruguay.

² Isidoro de María, *Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos*, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Biblioteca Artigas, 1957. El libro incluye un artículo dedicado a las imprentas en Montevideo en el siglo XIX.

³ Zinny afirma que uno de los redactores de *El Iniciador* fue el joven Andrés Lamas, hijo de Luis Lamas, quien en la primera mitad de la década de 1830 tuvo responsabilidades en la Jefatura Política y Departamento de Policía de Montevideo y, sin duda, es una personalidad pública, gubernamental, de frecuente aparición en la prensa montevideana de los años 1833 y 1834. Mitre, Miguel Cané, Esteban Echeverría, Juan Cruz Varela y Florencio Varela, entre otros, acompañaron a Lamas hijo en la misión de redactar aquella publicación. Su primera edición fue publicada el 15 de abril y la última el 1o. de enero de 1835. Zinny, p. 210; Praderio, p. 63.

Lo ocurrido entre 1829 y 1838 señala los puntos extremos de este período en la historia del periodismo y la prensa. Las preguntas que se hacen a las publicaciones de 1834, como fuente, buscan información sobre las prácticas, las nociones y el método periodístico, si acaso había uno que se aplicara, con el objetivo de explicar cómo se construía la identidad y la representación de los periodistas, en circunstancias de conflicto.

1.3. EL FANAL Y SU TIEMPO

En su edición del 3 de enero de 1834, *El Universal* publica en la página 2 un texto en el que da una cordial bienvenida en la escena pública a «dos nuevos Campeones». Estas publicaciones eran *El Fanal* y *La Revista de 1834*, que ese mismo año mutó a *La Revista de Montevideo*, muriendo finalmente en enero de 1835.

El Fanal fue fundado por Sánchez en una fecha incierta de 1832 y se sabe que, al menos de enero a mayo de 1834 fue vespertino y desde esa periodicidad de tarde en tarde, de lunes a sábado, entró en competencia con *El Universal*, que circulaba al amanecer. A lo largo de 1833, *El Fanal Diario Comercial* circuló en una hoja, con apariencia de hoja volante, antes que de periódico; era un poco más grande que un libro, de 22x35 centímetros, y su información era casi toda relativa a los mercados locales y extranjeros. Según Praderio, Sánchez tuvo la colaboración de Bernabé Guerrero Torres, que de febrero a septiembre de 1830 había aparecido en escena como uno de los editores de *El Correo*, uno de los pocos diarios del período de estudio.⁴

Las colecciones que hay en repositorios de Montevideo están incompletas y no se sabe en qué momento o porqué circunstancias *El Fanal Diario Comercial* dejó de circular. El 2 de enero de 1834 fue publicado con el subtítulo de *Diario Mercantil, Político y Literario*. La portada reflejaba un diario robusto con almanaque, cotización de metales, información marítima, documentos oficiales, edictos, funciones de teatro, noticias de todo el mundo y de temas políticos y económicos. Era hecho en la Imprenta de los Amigos. Las ediciones de 1833 habían salido de la Imprenta de la Independencia y las planas de las últimas ediciones fueron entintadas en la Imprenta de la Caridad.

⁴ Praderio, A., p. 35. Guerrero Torres volvió a la actividad periodística del 31 de julio de 1830 al 29 de marzo de 1831 editando *El Caduceo*, llevado al papel en la Imprenta de la Independencia (p. 37).

Aunque en *El Fanal* había información sobre mercancías importadas y precios en el mercado, los anuncios nunca estuvieron en primera plana como fue el caso de *El Universal*, que puso y quitó avisos en la portada en distintos momentos de su trayectoria. El 20 de abril de 1833 volvió a circular con un texto bajo la rúbrica de *El Fanal*: «Después de una corta interrupción reaparece este diario en otra forma y bajo un nuevo y más extendido plan».

En la portada y bajo la rúbrica de *El Fanal*, se informa que las «noticias» y «sucesos interiores y exteriores ocuparán una sección en este diario sin comentario». En el texto también se señala directamente a los lectores de este papel: los «comerciantes de esta plaza» que conocen la «exactitud y buen desempeño de los redactores».

A la serie de especificaciones sobre la producción de la prensa y la lectura cotidiana, *El Fanal* agregó una explicación más, la vocación informativa y comercial del diario:

Algunos de nuestros suscriptores nos han rogado relajemos nuestro propósito tocante a escluir la literatura de nuestras columnas. Nos dicen, y con razón, que los progresos científicos interesan a todos porque todos tienen un interés positivo en adelantar sus conocimientos; y que siendo tan escasos en nuestro país los medios de instrucción, los periódicos deben empeñarse en llenar del modo posible, un vacío de tanta consecuencia. Nosotros tendremos un placer en satisfacer estos deseos toda vez que nos dejen un lugar los asuntos de comercio, á los que siempre dedicaremos una constante y preferente atención.⁵

No fueron pocos los periodistas y los impresores en ese tiempo. De 1829 a 1838 —el período de vida del diario de referencia, *El Universal*— se publicaron 84 periódicos en Montevideo, rubricados por imprentas de 12 diferentes nombres.⁶ De 1807 a 1834, hubo 47 personas, todos hombres, identificados como editores, según el recuento de Praderio.

Algunos nombres se asocian con más de un periódico en diferentes fechas. No se conoce del todo quiénes fueron los editores y a pesar de los nombres conocidos, la información sobre ellos en la historiografía es escasa y está dispersa. Unas imprentas cambiaban de nombre, otras coexisten y prevalecen, pero la Imprenta de la Caridad sobresale antes y después de la década de 1830. Las prensas no solo producían periódicos, sino también ordenanzas públicas y proclamas oficiales que se pegaban en sitios públicos. Hay recibos de pago del Departamento de Policía a las imprentas y registros

⁵ *El Fanal*, 2 de enero de 1834, p.2.

⁶ Para el período señalado, en la citada obra de Praderio hay referencias concretas a las imprentas siguientes: de Arzac, de los Amigos, de la Caridad, de los Defensores, del Ejército, del Estado, del Estandarte Nacional, de la Independencia, de la Libertad, Republicana, Oriental y Universal.

contables por la asignación de servicios. En estos papeles oficiales es notoria la Imprenta de la Caridad. La deuda que Pedralbes cobraba a Sánchez había sido contraída con la Caridad y era por 248 pesos.⁷

Para tener una idea de lo que podía significar esa deuda en su momento, se puede observar que la Jefatura Política y Departamento de Policía de Montevideo pagó 19 pesos en un mes de 1834 por los servicios no especificados de la Imprenta de la Caridad y 8 pesos por impresos diversos no determinados, adquiridos a otros emprendimientos particulares.⁸ Ese mismo año, el presupuesto anual para el sueldo de un portero en el edificio de la Policía fue de 300 pesos.⁹ En 1822, los costos de la Imprenta de la Caridad fueron de 352.2 pesos, dividido en el pago de «la prensa» por un monto de 114.2 pesos y de 238 pesos por la «[h]errería», según el libro de contabilidad del establecimiento.¹⁰

1.4. EL DIARISMO: IDENTIDAD Y REPRESENTACIÓN

La tradición del diarismo en Montevideo se instala definitivamente a partir de la experiencia de *El Universal*, que en la primera semana de enero cambia de trisemanario a diario. Antes, hubo dos primeros y efímeros intentos: *Observador Oriental*, de enero a febrero de 1829; *El Constitucional*, de febrero a abril de 1829; y *La Gaceta*, que emprendió en abril un vuelo de 16 meses.¹¹ La periodicidad de publicaciones anteriores a *El Universal* fue de tipo bisemanal, trisemanal, bimensual o circularon una vez o cuando les fue factible.

Las experiencias previas al diario editado por Antonio Díaz —un general nacido en Galicia en 1789, de fuerte vocación periodística, fallecido en Montevideo en 1869— tenían un acento político, la información sobre otros temas era escasa y los avisos comerciales eran casi nulos, lo que hace suponer que no sus fuentes de ingresos eran escasas.

⁷ *El Estenógrafo*, 9 de mayo de 1834, p.3.

⁸ AGN, Departamento de Policía, Caja 3, s/f, s/p, El documento enlista pagos pendientes bajo el título: «Presupuesto de los que se n[e]c[es]ita pagar por el mes de sep[tiem]bre» de 1834. En la documentación oficial hay recibos de pago a periódicos por la compra de diarios y por servicios de impresión sin especificar, que pudieron ser edictos, resoluciones oficiales y comunicados públicos que eran estampados en muros de la ciudad.

⁹ AGN, Departamento de Policía, Caja 3, 31 de enero de 1834, s/p, documento titulado «Presupuesto de sueldos para presente el año de 1834», Montevideo, 31 de enero de 1834, una página. La suscripción al *El Estenógrafo* por un mes (26 o 27 ediciones) era de 20 reales y un ejemplar suelto costaba 1 real. Si la moneda en Uruguay en 1834 conservaba la equivalencia del virreinato, ocho reales eran equivalentes a un peso.

¹⁰ MHN-BEAD, Tomo 1281, 137 pp., Imprenta de la Caridad, Libro 5o. de contabilidad de la Imprenta de la Caridad (del Hospital de Caridad), 1 setiembre 1817-27 noviembre 1827. En la parte superior del índice del libro tiene la siguiente leyenda: «Se abrió la Imprenta, o se tiraron los primeros ejemplares de impresión en Diciembre 13 de 1822.» En la página 25 hay información sobre la «Cuenta de la Prensa». En esta sección se apuntan los trabajos hechos por la Imprenta de la Caridad, en la que se mencionan, entre otros: letras y oficios para la Marina, desagravios del corazón, esqueñas funerales (de Miguel Obes), «quadernillos» de rifa, pasaportes (que expiden autoridades militares y civiles) y almanagues.

¹¹ *El Constitucional* fue impreso en la Imprenta del Estado, inaugurada en 1829, y fue redactado por Julián Álvarez, quien reaparecerá años más tarde.

El Universal salió a la circulación el 18 de mayo de 1829; muta a diario en enero de 1830 y sigue así hasta su cierre, en 1838. Otros cotidianos, como *El Fanal* y *El Estenógrafo*, intentan competir en el mercado, pero no resisten mucho tiempo. *El Nacional*, en su primera época, acumula ediciones por casi dos años.¹² Guerrero Torres fue editor de dos diarios de título distinto en 1830 y 1831, *El Correo* y *El Caduceo*, circularon simultáneamente con *El Universal* en agosto de 1830.¹³ Un mes antes, había dejado de circular *La Gaceta*. Sincrónicamente, cuatro diarios informaron en Montevideo en 1830, algo totalmente inusitado hasta entonces.

El diarismo está condicionado por el desarrollo tecnológico de la imprenta. Salvo por las adelantadas máquinas del *Times* de Londres, que desde 1817 había incrementado la velocidad de producción con tecnología alemana, la mayoría de las prensas en el mundo imprimían unos cuantos cientos, de 250 a 400 ejemplares, en plazos de varias horas.¹⁴ Hay que considerar que más de una prensa pudo funcionar en un mismo establecimiento, posibilitando un mayor tiraje por día.

El diarismo incorpora un elemento de mayor frecuencia y presencia en el espacio de la opinión pública; resignifica el concepto de prensa. La prensa fue lienzo de la opinión pública en los Estados modernos, acompañando primero a la Ilustración con periódicos literarios, científicos y políticos. En 1830, aquella primera prensa erudita estaba desapareciendo. Su lugar era tomado por los diarios que, además de ostentarse como políticos, mercantiles y literarios, publicaban información bajo títulos que recurrían a las palabras noticia y novedad. Privilegiaban la inmediatez, el día a día. Abandonaron el uso de dos columnas, como en los libros, y las aumentaron a tres y cuatro. Las planas crecieron a las dimensiones de lo que en el presente se conoce como tamaño tabloide.

Los sistemas políticos republicanos experimentaban un auge y los ciudadanos eran una novedad, como se sabe, restringida a élites. La revolución y la independencia había acabado con los súbditos de la Corona española y había un ambiente propicio para la actividad política individual, que se reflejaba en los periódicos y en su proliferación. Los periódicos y los periodistas aparecieron como actores notables de los sistemas políticos.¹⁵ Fue el caso de Argentina, de México y, como se puede observar en este avance de investigación, también los periódicos y los periodistas devinieron en actores políticos en el Estado Oriental, en su primera década.

¹² *El Nacional* se imprimió del 1 de abril de 1835 al 22 de julio de 1836.

¹³ *El Correo Diario Comercial, Político Literario* circuló del 3 de febrero al 4 de septiembre de 1830. *El Caduceo* fue publicado del 31 de julio de 1830 al 29 de marzo de 1831.

¹⁴ La redacción del párrafo expone un dato aproximado porque los tiempos de impresión dependen no solo de la cantidad de planas estampadas, sino también de la habilidad del operario y del diseño de la máquina. Está pendiente más investigación sobre el tema.

¹⁵ Borrat, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, Paidós, 1989.

Los periódicos tuvieron un papel en el sistema político en España, desde el siglo XVII. El Estado monárquico instituyó un órgano oficial con el nombre de *Gaceta de Madrid*¹⁶ y publicó libelos políticos contra Luis XIV.¹⁷ La corona tenía experiencia en materia de difusión de ideas desde la Inquisición. Para América impuso un régimen de control a la producción y circulación de impresos hacia los nuevos territorios e impuso la censura previa a toda publicación. Esto fue desautorizado por la junta revolucionaria de Río de la Plata y en los años de la Cisplatina en 1821. Fue además ratificada en la primera ley de imprenta del Estado Oriental, de 1829.

La construcción de una identidad pasa por una representación de los periodistas, de cómo se proyectan ante la sociedad, tal y como en 1834 lo hacían los poderes constituidos, las colectividades y los individuos, para decirlo a la manera del historiador francés Roger Chartier.¹⁸ La prensa construye en 1834 una identidad en el teatro social, con sus prácticas y con los mensajes que publica de sí mismo.

1.5. CAMBIOS Y CONTINUIDADES

La prensa no ha tenido siempre la misma cara en la comunicación colectiva, aunque siempre es una su función: difundir, dar a la publicidad, publicar; en los siglos XVII, XVIII y XIX se le conoció como la publicística. Las prácticas, las materialidades y las ideas permanecen y se transforman, y tal como dice Reinhart Koselleck, se conceptualizan en una experiencia de pasado y un horizonte de expectativa.¹⁹ La prensa hace una vida en ciclos cortos y largos.

En la historia de la prensa de Buenos Aires se observa que una misma experiencia en la industria editorial, la Imprenta de los Niños Expósitos, sirve a fines políticos; primero difundiendo ideas del orden monárquico y luego —cambio de régimen mediante— impulsando una revolución soberana, independiente, liberal y republicana. En ambos casos, publicó ideas para referentes de determinados sistemas políticos y sistemas económicos, que entraron en conflicto en la región de Río de la Plata a partir del derrumbe del imperio español.

16 En 1697 adoptó el nombre de *Gaceta de Madrid* una publicación que venía publicándose desde 1661. Comenzó el mismo año en que terminó la guerra de España contra Francia, donde estuvo en juego la llamada Monarquía Universal. La *Gaceta de Madrid* era dependiente de la Secretaría de Estado del rey y publicó pronunciamientos de los monarcas. Ver Sáiz, María Dolores, «La prensa del siglo XVIII. Contexto histórico. Legislación. Caracteres generales». en Historia del periodismo en España, tomo I: Los orígenes. El siglo XVIII. Madrid, Alianza Editorial, 1983, p. 88. Durante la guerra de sucesión en España (1701-1714), la debilidad del poder central generó el ambiente propicio para la fundación de gacetas en varias ciudades, como Granada y Burgos.

17 Espino López, Antonio, «Publicística y guerra de opinión. El caso catalán durante la guerra de los nueve años, 1689-1697». Ediciones Universidad de Salamanca, Stud. hist., H.a 14, pp. 173-189. El autor sostiene que en el período de referencia los Estados europeos, incluida España, lucharon a nivel propagandístico contra el «imperialismo agresivo» de Luis XIV, p. 174.

18 Chartier, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 2006. Cap. 1.

19 Koselleck, Reinhart, *Pasado Presente. Para una semántica de los tiempos modernos*, Paidós, 1993.

Julio Moyano, historiador de la prensa en Argentina, dice que la prensa en Buenos Aires nace como una concesión del Estado monárquico a los particulares cuando se funda el semanario *Telégrafo Mercantil*,²⁰ llevado al papel por la Imprenta de los Niños Expósitos, que había pertenecido a los jesuitas en Córdoba, hasta su expulsión de la América hispana en 1767. A la vuelta de unos años, esta misma maquinaria sirvió para producir la *Gaceta de Buenos Aires* dando voz a un proceso de cambio político, de constitución de un orden legal nuevo.

Sin la visibilidad de las características políticas de la prensa, en la producción de periódicos hay técnicas, prácticas e ideas en las que se puede trazar una línea de estudio al pasado. Las imprentas en el primer tercio del siglo XIX funcionaban bajo los mismos principios que la prensa de Gutenberg del XV.

Las técnicas de redacción eran narrativas y se reproducían con la costumbre. Los redactores seleccionaban informaciones de periódicos llegados en barco y escribían textos que solían decir: «Tenemos a la vista la edición del *Times* con la declaración de...». En esos y otros procedimientos que envolvían a la prensa había continuidad y cambio. Los editores de periódicos desempeñaban una actividad social que coexiste con el desarrollo de la cultura impresa y la lectura cotidiana de periódicos en voz alta y en público. Es un proceso sincrónico y diacrónico. El historiador estadounidense William Acree afirma que estas prácticas existieron en el período virreinal y permanecen en el tránsito a la república. La guerra de independencia fue uno de los momentos clave en la construcción de identidades colectivas en la región rioplatense y en esto, la *Gaceta de Buenos Aires* tuvo un papel en primer plano.²¹

Cuando se busca a la prensa como fuente de sí misma hay que partir del dato de que algunos textos escritos por editores proyectaron la idea que ellos tuvieron de la función política y social de la prensa que produjeron. Existió la costumbre de publicar lo que llamaban el «prospecto», que en nuestro tiempo se conoce como el «número cero». Estos prospectos y las notas del editor de las primeras ediciones son una fuente para conocer su visión de la prensa en el sistema político y en el sistema económico.²² Por ejemplo, el 18 de mayo de 1829, *El Universal* publicó en su primera plana un artículo en el que advirtió de la necesidad de dar un marco jurídico a la imprenta y a las responsabilidades de los «escritores públicos», acorde con la dinámica del nuevo Estado. Regía en el territorio una legislación establecida en 1821 en el tiempo de la Cisplatina.

20 Moyano, Julio, Prensa, modernidad y transición, artículo del sitio en internet de Historia de los Medios de la Universidad de Buenos Aires, en la sección de Prensa gráfica. Disponible en: <<http://historiaymedios sociales.uba.ar/2018-2/documentos/>>.

21 Acree, William, *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013.

22 Había una conciencia tal de la relación de la prensa con el sistema económico que *El Fanal* de 1833 trajo como lema: «Para que prospere el comercio es necesario que se aumenten y perfeccionen nuestros medios de comunicación». *El Fanal*, 20 de abril de 1833, p. 1.

... Al decidimos a entrar en la carrera de escritores públicos en un Estado naciente que se ocupa hoy de la importante tarea de darse su constitución política, era natural que se nos ocurriese averiguar la naturaleza y el origen de las leyes á que nos sujetábamos en los juicios relacionados a las publicaciones impresas, y nos es sensible que la resolución de aquella duda nos ha llenado de escándalo al informarnos de que toda la población de esta Capital se halla sometido á las leyes del Imperio del Brasil [...].²³

Cuatro años después de iniciada la gesta de Lavalleja había llegado el tiempo de una norma nueva para la prensa y *El Universal* anticipaba una conducta responsable.

... Convencidos de que tanto como son útiles las franquicias del pensamiento, tanto son perjudiciales los excesos de este género, estamos resueltos a hacer un uso digno de nuestra posición, persuadidos que la ley no encontrará jamás que reprocharnos.²⁴

El editor de *El Universal* reconoce la necesidad de límites en el uso de la palabra impresa, evitando la afectación de terceros. La prensa es sujeto del orden legal y agente de las instituciones del nuevo Estado, en procesos de cambio y continuidad que se operan en su actividad, como práctica particular y como actividad social.

1.6. LA TEMÁTICA

Los temas de la prensa tuvieron en sus comienzos un fuerte acento político, pero los reportes del comercio, los precios de las mercancías, los artículos a la venta, las operaciones aduanales y la transportación marítima, la economía, en una palabra, fue ocupando espacios en el papel.

Las primeras publicaciones en la región de Río de la Plata, el *Telégrafo Mercantil* de Buenos Aires de 1801 y *The Southern Star/La Estrella del Sur* de Montevideo de 1807, reflejan esta doble temática, combinando informaciones políticas y avisos relativos al mercado. El periódico de los ingleses, aunque ostentadamente monárquico con el escudo de la Gran Bretaña en el cabezal de la portada, puso en circulación un mensaje liberal en lo político y una contundente propuesta de liberalismo económico.²⁵

En la *Gaceta de Buenos Aires* tomó cuerpo una expresión soberanista de Río de la Pata. La *Gaceta de Montevideo* emergió como contrapeso (y contraargumento), en defensa de la monarquía española.²⁶

²³ *El Universal*, 8 de mayo de 1807, p. 2.

²⁴ *El Universal*, 18 de mayo de 1829, p. 3.

²⁵ Los periódicos aparecen en la escena social como proyectos políticos que tienen una vida económica: divulgan informaciones con un sentido político y hacen del periódico mismo una mercancía con valor de uso y de cambio, con un precio de venta y espacios disponibles para anuncios comerciales. Como empresa, el periódico requiere de insumos para la imprenta, tintas, papel, repuestos de la prensa y otros gastos. El periódico es además una mercancía con precios fijos y servicios de publicidad tarifadas.

²⁶ En un ensayo literario, Alicia Torres de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Udelar describe a la *Gaceta de Montevideo* como un órgano hispano imperial y autoritario, proclive a la censura. Contrasta la función política de órgano estatal con la

Ambas publicaciones circulan siendo portavoces de la publicística de dos estados en conflicto, uno republicano y otro promonárquico.²⁷ Las dos gacetas son tributarias de la idea de la prensa como un instrumento de la política (específicamente en este caso de un Estado constituido), que desde el siglo XVIII existía en países como Francia y España, precisamente con la denominación de gaceta, la *Gazette de France* y la *Gaceta de Madrid*.

Después de la experiencia de los diarios que se podrían llamar iniciales del periodismo en Montevideo, la inquietud por disponer de un medio de difusión de ideas no termina. En 1814 salió a la luz *El Sol de las Provincias Unidas* con un ánimo político soberanista. Después vino el frustrado intento de *El Periódico Oriental*, en 1815, también con intención política y una filiación artiguista. Wilson González Demuro clasifica este período como el «primer periodismo poshispánico» y ve en esos impresos un espacio donde los conceptos de opinión pública y libertad prevalecen en el debate.²⁸

La temática de los periódicos se refleja a menudo en los títulos, ya sea por una denominación conceptual directa, como el *Registro Nacional* o por una alusión alegórica, como *El Estenógrafo*. Había conciencia de ello y el conflicto de 1834 en Montevideo lo puso de relieve.

2. LA DISPUTA DE LOS EDITORES

El Universal, que ya publicaba avisos comerciales todo a lo ancho y alto de la primera plana, desplegó el 7 de mayo un pequeño rectángulo donde el signatario, Mateo Sánchez de la Vega, no vendía ni deseaba comprar alguna mercancía, en un tiempo en que se ponían a la venta libros, caballos o esclavos; la intención fue dar a conocer que él era el verdadero «propietario» de *El Fanal*, convertido en *El Estenógrafo*. El 5 de mayo, se había publicado una información sin firma en *El Fanal*, en la cual se reportaba que Sánchez no cumplió con «los compromisos contraídos con los redactores» del diario y que estos se proponían continuarlo bajo un nuevo título.

experiencia liberal, revolucionaria e independentista de la *Gaceta de Buenos Aires* y la correspondiente a *The SouthernStar/La Estrella del Sur*, de ideología imperial británica y librecambista, y reivindicativa de los derechos individuales. Torres, Alicia, *La Gazeta de Montevideo (1810-1814). Encubrimiento y representación*. Montevideo, Rebeca Linke Editoras, 2010.

²⁷ La prensa como órgano de propaganda es claramente la voz del Estado informacional en una etapa formativa. El informacional es un Estado que se corresponde con sus antecesores: el Estado burocrático, que crea políticas de gobierno y seguridad con aparatos tales como el ejército y la administración pública; y con el Estado burocrático de bienestar, que incorpora actividades como la educación y la salud públicas, reconociendo al individuo-ciudadano como objeto de sus política social. El Estado informacional produce políticas de información, se vale de medios de información y habilita al ciudadano el derecho de acceso a la información a los asuntos de la administración. Ver Braman, Sandra, *Change of State. Information, policy and power*, Cambridge, MIT Press, 2006.

²⁸ González Demuro, Wilson, *La prensa de Montevideo, 1814-1825, Imprentas, periódicos y debates públicos en tiempos de revolución*, Universidad de la República, p. 81.

Al día siguiente, el nuevo vespertino anuló la divisa y apareció con el subtítulo *Diario de la Tarde, Político, Mercantil y Literario*. En la página 3, bajo la rúbrica de *El Estenógrafo*, introdujo una información aclaratoria:

A pesar del derecho con que nos consideramos al título del «Fanal Diario de la Tarde», que repartía D. Mateo Sánchez de la Vega, adoptamos en este número el título que indicamos en el anterior, por habernos cerciorado ya de que el objeto, del aviso que no permitimos publicase el pretenso Editor, fue cubrir, con una falaz apariencia de respeto y gratitud al público de Montevideo y á sus suscriptores, un manejo proyectado para burlar los compromisos que había contraído con la Imprenta, con el Editor y con los que generosamente le habían prestado una garantía para que el *Fanal* pudiese llegar al grado en que se hallaba.²⁹

Hasta ese punto, ya se asomaba una faz del conflicto. Pedralbes advertía en la nota de la desarticulación de una maniobra de Sánchez, de la que surgen pormenores más adelante. Eso puede explicar la reacción del editor saliente en un anuncio publicado el día 7 en *El Universal Diario Político, Mercantil y Literario*, fijado arriba de uno que ofrecía sanguijuelas «recién llegadas de Génova»:

AVISO

El infraescrito declara que el diario FANAL que se publica en la Caridad no es propiedad de nadie, más que de Mateo Sánchez de la Vega.³⁰

Este aviso generaba más interrogantes que respuestas. En el interior del periódico, Sánchez amplió la información en una carta dirigida al editor de *El Universal* y publicada en la tradicional sección de Correspondencia. En el contundente primer párrafo se lee:

Acabo de ser despojado de mi propiedad y atacado en mis derechos de una manera tan inaudita como violenta. No ignoro que la sociedad protege al oprimido, y castiga al agresor, pero antes de echar mano de las vías legales debo presentarme al Tribunal de la opinión pública, y para conseguirlo suplico a V. se sirva franquearme una de las columnas de su ilustrado Periódico.³¹

²⁹ *El Estenógrafo*, 6 de mayo de 1834, p. 3.

³⁰ *El Universal*, 7 de mayo de 1834, p. 1.

³¹ *El Universal*, 7 de mayo de 1834, p. 3.

Este párrafo no despeja dudas, pero aloja esa referencia impecable al «tribunal de la opinión pública» que se había venido haciendo un lugar en Europa y América española y portuguesa en el último siglo.³² También expone un concepto que los lectores pudieron tener de la prensa de esta década: un Periódico, así con mayúscula, iluminado por las ideas, conservando aquella noción conceptual periodística³³ del impreso erudito y literario del siglo XVIII.

Los redactores de los periódicos de Montevideo hasta ese año de 1834 habían sido anónimos y así sería por muchos años más. El aviso y la carta dieron lugar a la difusión inusual de prácticas y conceptos de los periodistas sobre sí mismos. Como revela el texto escrito por Sánchez, su nombre y su relación con el diario eran de conocimiento público, aunque no firmara las notas del diario.

El público de Montevideo conoce mi honradez y probidad: todos saben que soy el lejitimo y exclusivo dueño del *Fanal*, que con sus escasos productos he sostenido á mi numerosa familia; y finalmente que es el colmo de la injusticia que D. Joaquin Pedralbes, que vino ayer para servir de taquígrafo en la actual Lejislatura, disponga arbitrariamente de lo que me pertenece, y que me arrebatte mi industria, y el resultado de mis conocimientos, y de tres años de un trabajo asiduo y personal.³⁴

La solidaridad de *El Universal* fue evidente. Su editor, Antonio Díaz, que en 1814 fue redactor de *El Sol de las Provincias Unidas*, al lado de Manuel Moreno, hermano del revolucionario rioplatense Mariano Moreno,³⁵ fue redactor del semanario *La Aurora* en 1822 y escribió para *El Aguacero*, una publicación sin periodicidad fija de 1823.³⁶ Además de dar voz pública al editor de *El Fanal*, Díaz pareció denunciar cierto oportunismo de Pedralbes. En la polémica nunca salió a la superficie el nombre del gallego, pero no perdió la oportunidad de polemizar con los «nuevos colegas» del diarismo. El significado de la palabra estenógrafo fue utilizado por Díaz como recurso retórico para acusar a Pedralbes de advenedizo y presentarse del lado de Sánchez, como se puede observar en una provocadora nota informativa en la edición del 7 de mayo de *El Universal*.

El Diario titulado *El Fanal*, que por cerca de dos años nos ha acompañado en nuestra carrera, se ha extinguido y con su misma armazón ha empezado a circular *El Estenógrafo*. Esta palabra compuesta de dos voces griegas significa el arte de representar los sólidos sobre un plano. No sabemos cuál sea el sentido que alegóricamente pueda tener aquel raro título para un periódico

32 Habermas, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública*, Madrid, Ediciones Gustavo Gili, 1986.

33 Una noción periodística se puede definir como el vocablo que tiene un significado en la práctica periodística: noticia, editor, columna, sección, variedades, avisos, redacción, temática.

34 *El Universal*, 7 de mayo de 1834, p. 3.

35 Praderio, p. 9. *El Sol de las Provincias Unidas* publicó 14 ediciones y nada más.

36 Ídem, p. 13 y p. 15.

que se levanta sobre las ruinas de otro, pero al fundador del *Fanal* interesa, sin duda, más que a nosotros, hallar la explicación del enigma.³⁷

En la carta del 7 de mayo, Sánchez describió a Pedralbes como el «encargado» de «la parte editorial de mi diario» y un día después se confirmó en *El Universal* que él era «encargado de la redacción del *Fanal*», lo que refleja la existencia de puestos específicos. Pedralbes era identificado también en esta serie de comunicaciones como «taquígrafo del cuerpo legislativo».

En los textos, el diseño y el impreso tienen señales de las prácticas que se pueden reconocer como acciones sistemáticas en el proceso de edición, ya sea en el orden o en la redacción. Son escasos los datos que provienen de los testimonios de periodistas de aquella década de 1830, pero los hay. Sánchez dio algunas luces al respecto en su misiva del día 7:

... Decidido á merecer justamente el patrocinio que el público me había dispensado desde el principio de esta empresa, me propuse darle más variedad, no limitándolo á las noticias comerciales, y aumentando su tamaño. Desgraciadamente mis esperanzas no correspondieron á los esfuerzos que hacía por servir al comercio y al público en general, por cuyo motivo creí necesario que debía abandonar este plan y volver á abrazar el antiguo, ocupándome exclusivamente de las noticias comerciales.³⁸

Sánchez había subrayado la importancia de servir al comercio de Montevideo en primer lugar. No solo lo hizo evidente con la cantidad y la variedad de informaciones especializadas. También lo escribió en el retorno de *El Fanal Diario Comercial* a la circulación el 20 de abril de 1833, que ya fue citado líneas arriba. El punto relativo a lo mercantil vuelve a aparecer en la polémica con Pedralbes, que animaba la publicación del vespertino con una orientación política de servicio al parlamentarismo republicano.

El 8 de mayo, bajo la rúbrica de *El Estenógrafo*, describió el objetivo de su diario, rechazando las críticas de *El Universal* a la denominación del nuevo periódico:

... diremos al Sr. Universal que estenógrafo es el título que dan a los que profesamos el arte antiquísimo de Tirón, en casi todas las naciones donde se aprecia y se cultiva. Habiéndonos propuesto redactar el *Estenógrafo* con el objeto de que nos sirviese principalmente para que salieran á luz con menos tropiezo, y por primera vez en esta República, las discusiones de ambas Cámaras Legislativas; nos pareció propio, adecuado y de ningún modo raro ese título que ha tenido la desgracia de no merecer la aprobación del *Universal*. Empero, apelamos del juicio de Filipo ayuno á Filipo mejor informado; y esperamos también que así sobre este punto, como en la

³⁷ *El Universal*, 7 de mayo de 1834, p. 2.

³⁸ Ídem.

cuestión de las ruinas que harán celebre al apagado *Fanal*, y á su propietario, no se nos acuse de injustos, ni raros en nuestras ideas, que solo tienen por objeto servir bien a la República.³⁹

La temática, como se puede observar en las citas textuales, apareció como un punto de conflicto, uno orientando su vocación al comercio y el otro al parlamentarismo republicano. Sánchez enfatizó este punto como la causa del problema, acusando a Pedralbes de oponerse «con la mayor tenacidad á que suspendiese esta publicación y á que le alterase su forma actual». Pero dio un paso adelante para describir el tipo de despojo del que había sido objeto:

No contento con esto se apoderó del papel en que debía imprimirse el número del sábado último [3 de mayo]: mandó quitar de la composición el artículo en que anunciaba aquella resolución llevando su temeridad hasta el extremo de reemplazarlo con otro. Ello es que se apoderó desde aquel día de mi diario, y de todo lo que me pertenece.

El 9 de mayo, *El Estenógrafo* dio en su página 3 una extensa explicación del conflicto, desde su punto de vista. Acusó a Sánchez de intentar la destrucción del *Fanal* con un ardid y apuntó a la existencia de terceros actores involucrados en este conflicto, que presuntamente operaban de manera anónima.

... Relegáramos al desprecio al Sr. Sánchez y á su instigador o instigadores, sino se hubiesen acogido al tribunal de la opinión pública, que nos merece la mayor consideración y respeto; pero como éste no puede fallar con acierto cuando se desfiguran los hechos, y se pretende hablar al corazón para ofuscar el entendimiento, nos vemos precisados a entrar en algunos detalles que habríamos deseado evitar.

... Y ¿cómo habían de gastar la bilis que les pudre los hígados, sino trazando el negro cuadro de un despojo, que solo ha existido en su imaginación, acalorada por mezquinas pasiones, á fin de sorprender por este medio al público de Montevideo, escitando su sensibilidad con una mala forjada calumnia, para retraerle de concurrir al sostén de la empresa que cruza sus intereses particulares. Felizmente dejaron en nuestro poder una prueba inequívoca de la falsedad de sus aseveraciones. Tal es el artículo que el pretense Editor del *Fanal* quiso publicar en 3 del corriente, y es como sigue:

AL PUBLICO

«El Editor del Diario *Fanal*, sin embargo de conocer la buena acogida que ha recibido del público de Montevideo á la vez de la dispensada por los Sres. que á el estaban suscriptos, tiene el pesar de anunciar á los últimos que no siendo bastante los productos del diario para subvenir a los cuantiosos gastos que demanda un papel de esta clase, ha dispuesto suspender su publicación, y

³⁹ *El Universal*, Montevideo, 10 de mayo de 1834, p. 3.

con este motivo honra en dar las más expresivas gracias á todas aquellas personas que habían contribuido á su fomento».

Cuando nos negamos á que se insertase este aviso en el *Fanal*, prevenimos al Sr. Sanchez que no tendríamos reparo en publicarlo siempre que hablase en su nombre ó bajo otro título, y luego hubiese satisfecho los 248 pesos que estaba debiendo á la Imprenta, cuyo pago se había garantido [...]

Para que hubiese despojo era preciso que en vez de manifestar Sanchez su decidida voluntad á no continuar con aquel título, hubiese procedido con menos doblez y con más buena fé, explicando francamente su intención de publicar el *Fanal* bajo un plan diferente del que entonces se seguía; pero se reservó para tender un lazo á los que le habían dispensado la generosa protección que tan poco merecía.

Nos encargamos de la redacción del *Fanal* para publicar en él las sesiones del cuerpo legislativo, y como la inconsecuencia del Sr. Sanchez iba á truncarlas comprometiéndonos con los sujetos á quienes habíamos hablado para que se suscribiesen, nos fue indispensable emprender la publicación del *Estenógrafo*. No hemos considerado jamás lo uno ni lo otro como una especulación, ni tomamos á nuestro cargo la redacción del *Fanal* por la mezquina cantidad que Sanchez nos ofreció voluntariamente. Es claro que no trabajamos por aquel interés, cuando permitimos que durasen cuatro meses sin que nos entregase un medio, a pesar de que habíamos pagado de nuestro bolsillo los diferentes gastos que nos éran indispensables para dirigir *El Fanal*.

No hemos tampoco pretendido arrancarle su industria, y el resultado de sus conocimientos [...].

Creemos que lo dicho bastará para que se conozca lo que ha ocurrido, y para que nuestros lectores se convenzan de que éste es uno de los incidentes á que se somete el que toma á su cargo la dirección de toda empresa que puede ser útil al público.⁴⁰

La versión de Pedralbes confirma el contrapunteo de visiones distintas del periodismo que los contrariados editores querían practicar. Informa de su labor específica, que fue la de transcribir los debates parlamentarios y de la existencia de «oficiales de imprenta». En esta serie de comunicaciones, refirió a otros redactores de los que no señala ni nombre ni cantidad. Tampoco se dice de cuánto específicamente es el monto pendiente para Pedralbes y los colaboradores de la redacción. El único dato al respecto es la suma que debe Sánchez a la Caridad.

⁴⁰ *El Estenógrafo*, 9 de mayo de 1834, p. 3.

El editor de *El Universal*, que publicó el aviso, la nota informativa donde se mofó del título de *El Estenógrafo* y de su editor, también llevó al papel la carta explicatoria de Sánchez, la respuesta de Pedralbes y una réplica adicional del propio Sánchez en la que dio por terminada la discusión y manifestó su voluntad de abrir un proceso jurisprudencial y sujetarse a la sentencia de un *juri*, dejando atrás al tribunal de la opinión pública.

El clamor del presunto despojado de *El Fanal* en su aviso de primera plana se repite cuatro veces en la portada de *El Universal*, hasta el 14 de mayo de 1834. Se puede interpretar como un grito desesperado del editor. Lo que se sabe es que *El Fanal* no volvió a circular, *El Estenógrafo* feneció el 10 de diciembre de ese año y Sánchez no volvió a dirigir un diario, según el registro de Praderio.

Finalmente, los cruces en torno al concepto de estenógrafo sacaron a la luz un tema de ontología periodística, argumentos sobre la razón de ser de los periodistas, de su nombre y su dignidad, de una manera por demás elegante.

La Enciclopedia Británica, en la palabra Taquigrafía dice: vease Estenografía; y bajo esta, trae la definición de este arte que los Ingleses llaman *short hand*.

Hace tiempo que se publica en París un diario titulado «LeStenographe», cuyo objeto es publicar, antes que todos, las sesiones de las Cámaras.

Si a las autoridades arriba indicadas se añade la de la Enciclopedia moderna Francesa que copiamos ayer, no creemos que pueda quedar la menor duda en que la voz Estenógrafo tiene efectivamente el sentido que le hemos querido dar; pero ya que nuestro erudito Colega nos cita el Diccionario de Boiste, le diremos que ni en la 4.a edición a que él, ni la palabra Taquigrafía en el artículo *Steganographie* como ha copiado equivocadamente el Sr. Editor del Universal. Al contrario en la pagina 619 de la 7.a edición de Paris de 1829, luego de haber dado, en la palabra Stenographie, la definición que repitió el Señor Stenographie, la definición que repitió el Señor Editor en su numero 1410, añade que es el arte de escribir por medio de abreviaciones con tanta velocidad como se habla.

En vista de todo lo referido, no tenemos reparo en confirmar, por ahora, el título de Estenógrafo que dimos a nuestro periodico, sin perjuicio de hacer el debido merito de las observaciones que tenga a bien hacernos sobre el particular nuestro distinguido Colega.⁴¹

⁴¹ *El Estenógrafo*, 15 de mayo, p. 3.

En su última edición del 10 de diciembre de 1834, *El Estenógrafo* publicó dos textos que marcaban su destino. En la página 3 informó del final del emprendimiento periodístico y en la 4 o contraportada, habitual para los avisos, lanzó una invitación para el estudio de la estenografía en una academia establecida en la ciudad.

3. LOS PERIODISTAS DE 1834, A MANERA DE CONCLUSIÓN

Esta ponencia se inscribe en un plan de investigación que se propone conocer la historia del periodismo y la prensa en Montevideo, en un tiempo en que varios Estados-Nación de América Latina se estaban constituyendo, tras el colapso del dominio español. Las nuevas repúblicas estaban erigiendo sus instituciones. La prensa era desde el siglo XVIII el lienzo de la opinión pública en países como Francia y aparecía en los sistemas políticos de la época como actores del mismo. Se proclamaba el derecho a la libertad de expresión y a la libertad de imprenta, sin censura previa. Los editores —el nombre que se daban a sí mismos los hacedores de periódicos— eran llevados a juicio por presuntos delitos de imprenta. Forjaban un estilo de redacción que ya no tenía el tono de la prensa erudita. Cambios en las tecnologías de impresión hacían más rápida la operación de las prensas. A lo largo de la década de 1830 en Europa y en América la prensa vivía procesos de cambio y continuidad. Los Estados no solo integraban cuerpos de fuerza pública y burocracias, también hacían de la información un instrumento de influencia y control de la población.

Un conflicto entre editores del diario *El Fanal* pudo haber sido un escándalo menor en 1834 en Uruguay, en momentos en que el general Juan Antonio Lavalleja mantenía su actividad beligerante contra el presidente Fructuoso Rivera.

Para la historia del periodismo y la prensa —en cambio—, la disputa por *El Fanal* resulta revelador de la identidad de aquellos miembros de la sociedad montevideana que desempeñaban una actividad social, dedicada a difundir noticias e información y a vender espacios para la publicación de avisos. La prensa había dejado de tener el tamaño de un libro. Había crecido para dar cabida a más anuncios de alimentos, muebles, casas, esclavas y esclavos, amas de leche, sirvientes, disposiciones del Departamento de Policía y edictos.

No era solo información política nacional o internacional. El periódico se había seccionado en columnas de variedades, teatro, literatura o información marítima. Reportaba la actividad de la aduana portuaria y sobre los precios de mercancías en el mercado local, en tiendas y pulperías. La prensa de

Montevideo en la década de 1830 vivía cambios en formatos y estilos de redacción, como sucedía en publicaciones de Madrid, París, Londres y Nueva York.

En todo eso hay una construcción de identidades. Los periodistas proyectan de sí mismos una representación y una identidad; como dice Chartier, los individuos, los grupos de poder y las instituciones han hecho una teatralización de sus prácticas y de su ser. Los periodistas representaban la actualidad en 1834, la información día a día.

BIBLIOGRAFÍA

- Acree, William. La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2013.
- Borrat, Héctor. El periódico, actor político, Barcelona, Paidós, 1989.
- Braman, Sandra. Change of State. Information, policy and power, Cambridge, MIT Press, 2006.
- Chartier, Roger. El mundo como representación, Barcelona, Gedisa, 2006. Cap. 1.
- De María, Isidoro. Montevideo antiguo. Tradiciones y recuerdos, Montevideo, Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, Biblioteca Artigas, 1957.
- González Demuro, Wilson. La prensa de Montevideo, 1814-1825, Imprentas, periódicos y debates públicos en tiempos de revolución, Universidad de la República.
- Habermas, Jürgen, Historia y crítica de la opinión pública, Madrid, Ediciones Gustavo Gili, 1986.
- Koselleck, Reinhart. Pasado Presente. Para una semántica de los tiempos modernos, Paidós, 1993.
- Praderio, Antonio. Índice cronológico de la prensa periódica del Uruguay 1807-1852, Montevideo, Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias, 1962.
- Sáiz, María Dolores. «La prensa del siglo XVIII. Contexto histórico. Legislación. Caracteres generales». En Historia del periodismo en España, tomo I: Los orígenes. El siglo XVIII. Madrid, Alianza Editorial, 1983.
- Torres, Alicia. La Gazeta de Montevideo (1810-1814). Encubrimiento y representación. Montevideo, Rebeca Linke Editoras, 2010.

REVISTAS ACADÉMICAS

- Espino López, Antonio. «Publicística y guerra de opinión. El caso catalán durante la guerra de los nueve años, 1689-1697». Ediciones Universidad de Salamanca, Studia Historica No. 14 (Historia Moderna), noviembre de 2009, pp. 173-189.
- Moyano, Julio. «Prensa, modernidad y transición», artículo del sitio en internet de Historia de los Medios de la Universidad de Buenos Aires, en la sección de «Prensa Gráfica». Disponible en: <http://historiaymedios sociales.uba.ar/2018-2/documentos/>.

REPOSITARIOS

- Biblioteca Nacional del Uruguay (BNU)
- Museo Histórico Nacional-Biblioteca Eduardo Acevedo Díaz (MHN-BEAD)
- Archivo General de la Nación (AGN) (Uruguay)